



Mayo 2021
Año 6, núm. 74

México en el Istmo Tu CANAL de comunicación

Foto: panamatovisit.com

Mensaje del Embajador

Estimadas y estimados connacionales, amigos y amigas de México:

Ha sido una gran noticia saber que las estrategias para contrarrestar la pandemia y los planes de vacunación contra el COVID-19 en México y en Panamá, siguen avanzando. Sin embargo, en otros países se experimenta una tercera ola de contagios, por lo que si bien paulatinamente se reanudan las actividades, es necesario mantener y reforzar las medidas de bioseguridad para contener la pandemia. ¡No bajemos la guardia!

En el boletín de este mes, les compartimos la información más relevante de las actividades realizadas por la Embajada durante el mes de mayo, en donde destacan las numerosas acciones en materia comercial, económica, cultural y de inclusión. En noticias de nuestro país, sobresalen los importantes avances y acciones que en materia de control de la pandemia se están registrando, gracias a las gestiones para la obtención de

vacunas desplegadas por el Gobierno de México y a los primeros lotes de vacunas AstraZeneca envasados en nuestro país, fruto de la colaboración con Argentina y que beneficiará a toda la región latinoamericana y caribeña.

Les recuerdo que la Embajada ha retornado a su horario habitual y la atención al público en la Sección Consular se desarrolla, atendiendo las medidas de bioseguridad vigentes. Les recordamos hacer sus citas por MEXITEL y les sugerimos consultar previamente la página siguiente donde encontrarán toda la información relacionada con nuestros servicios: <https://embamex.sre.gob.mx/panama/>

Las líneas telefónicas, correos electrónicos y redes sociales de la Embajada, están siempre atentas para responder a sus dudas.

Embajador Luis Manuel López Moreno

Disponibles primeras vacunas AstraZeneca envasadas en México



El pasado 25 de mayo, en la conferencia de prensa matutina encabezada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, se realizó un enlace telefónico con el Presidente de Argentina, Alberto Fernández, para dar a conocer la disponibilidad de la vacuna de AstraZeneca producida en conjunto por México y Argentina.

El Canciller Marcelo Ebrard, acompañado de la Ministra de Salud de Argentina, Carla Vizzotti, y de la asesora presidencial, Cecilia Nicolini, detalló que el proceso de producción y autorización de las plantas –en el que Argentina produjo la sustancia activa y México realizó el envasado y llenado final de la vacuna– ha concluido en ambos países. Agregó que la planta que está produciendo la vacuna en México, laboratorio Liomont, abastecerá a nuestro país y a Argentina, así como a

los demás países de América Latina que hicieron contratos con AstraZeneca. “El fin de semana México recibirá 800 mil y Argentina, las otras 800 mil. Mitad y mitad, porque así se convino en agosto de 2020”, indicó.

El Canciller destacó que esta es una gran noticia, porque significa un mayor acceso en la región, gracias a una combinación de esfuerzos entre el sector público y privado, además de permitir que América Latina tenga su producción propia. “Es solidaridad y es lo que hemos venido reclamando México y Argentina en el mundo: que haya equidad, que haya acceso y que haya realmente solidaridad entre los pueblos”, aseveró, y agradeció la colaboración de la Fundación Carlos Slim, AstraZeneca, Laboratorios Liomont y de mAbxience, por haber unido esfuerzos y hacer posible que aumente la producción en América Latina.

México se encuentra dentro de los diez primeros lugares –el segundo en América Latina– en cuanto a la aplicación y el acceso a vacunas contra COVID-19; y entre los cinco primeros países que han publicado contratos para que la ciudadanía conozca todas las operaciones y procedimientos que se han seguido para obtener las vacunas.





Laboratorios de la UNAM se adhieren a la Coalición para las Innovaciones en Preparación para Epidemias (CEPI)



La Unidad de Investigación Preclínica (UNIPREC) y el Laboratorio de Análisis de Moléculas y Medicamentos Biotecnológicos (LAMMB), ambos de la UNAM, se unen con gran entusiasmo y compromiso al trabajo realizado por la Coalición de Innovación en Preparación ante Epidemias (CEPI, por sus siglas en inglés), informó William Lee, coordinador de la Investigación Científica de esta casa de estudios.

“Como los primeros de la red en América Latina, es particularmente relevante en la región y permitirá el desarrollo de capacidades que son cruciales tanto para enfrentar la pandemia por la COVID-19 como para estar mejor preparados y ser más resilientes para enfrentar epidemias en el futuro”, expresó el Coordinador de investigación.

El organismo internacional precisó que los desarrolladores de vacunas COVID-19 serán invitados a probar el rendimiento de sus compuestos, incluidas aquellas que ya se están aplicando en todo el mundo, especialmente frente a las variantes B.1.1.7 (identificada por primera vez en el Reino Unido), considerada la más contagiosa y letal; B.1.351 (identificada en Sudáfrica), así como cepas de SARS-CoV-2 de circulación temprana.

Adicionalmente, la CEPI otorgará un financiamiento de 1.5 millones de dólares para dar soporte a las pruebas de las variantes, lo que eleva la inversión total para este trabajo a 17.5 millones de dólares en todo el planeta. Esto como parte de un esfuerzo para mitigar la amenaza que representa la COVID-19 y sus variantes, al mismo tiempo en que se buscan contramedidas que reduzcan o bien eliminen pandemias y epidemias futuras.

La coalición ha expandido su red de laboratorios en un esfuerzo por suministrar datos más amplios sobre el rendimiento de los antígenos contra las nuevas cepas e informar tanto sobre el desarrollo de candidatos a las pruebas clínicas, como sobre las que se aplican ya en todo el mundo. Además, la red mantiene su objetivo de ofrecer una evaluación imparcial de las múltiples candidatas a vacuna, añadió Saville.

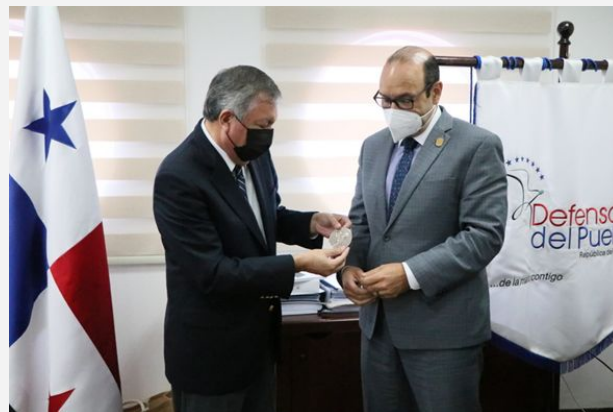
Lanzada en octubre de 2020, la red de la CEPI se abrió a los desarrolladores de preparados de antígenos en el mundo de forma gratuita para minimizar la variación en los resultados que documentan el rendimiento de las vacunas candidatas a combatir la COVID-19, que se someten a ensayos preclínicos y clínicos.

Al centralizar el análisis de los reactivos en un grupo de laboratorios seleccionados en todo el mundo, que ahora también incluye a la UNAM en México, las muestras obtenidas de los ensayos de candidatos a vacunas COVID-19 son analizadas por el mismo grupo de laboratorios utilizando los mismos métodos y reactivos clave (es decir, sustancias empleadas para llevar a cabo una prueba), eliminando así gran parte de la variabilidad entre un sitio y otro y permitiendo comparaciones directas de múltiples antígenos candidatos.

Encuentro con el Defensor del Pueblo de Panamá

El 11 de mayo el Embajador Luis Manuel López Moreno, acompañado de funcionarios de la Embajada, sostuvo un encuentro con el Defensor del Pueblo de Panamá, Eduardo Leblanc González, con el fin de conversar sobre temas de interés común, como inclusión social, migración regional y derechos de las mujeres.

En el diálogo, el Representante diplomático compartió con el Defensor del Pueblo información sobre buenas prácticas en materia de atención a la migración en México, los avances en materia de derechos de las mujeres, de la comunidad LGBT+ y de los pueblos indígenas en nuestro país. Por su parte, el Dr. Leblanc destacó las medidas que recientemente se han implementado en el Darién, para proteger los derechos de los migrantes que arriban a Panamá.



Asimismo, se intercambió información sobre las actividades de capacitación y difusión que realizan tanto la Embajada como la Defensoría en materia de derechos humanos y acordaron compartirla en favor del trabajo mutuo.

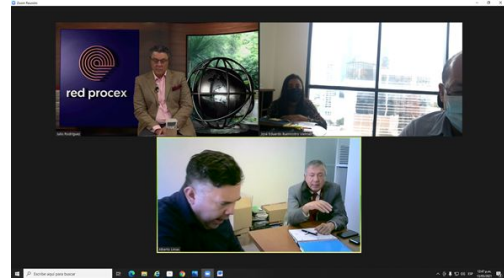
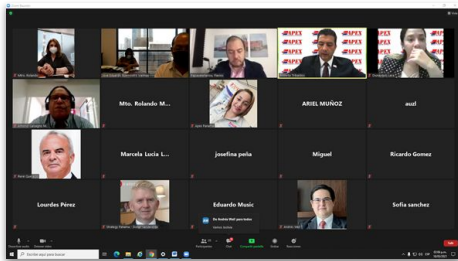
El Embajador estuvo acompañado por el Jefe de Cancillería, Santiago Mateos Cibrián y la Encargada de Asuntos Políticos y Multilaterales, Tania Hernández Velasco. Por parte del equipo del Defensor, estuvo presente el Director de Relaciones Internacionales, Jonathan Santana.



Asuntos Económicos y Comerciales

Reuniones de trabajo con Red Procex, UCABICIMEX y otras entidades de negocios.

El Embajador Luis Manuel López Moreno, en compañía del Lic. José Alberto Limas Gutiérrez, Director para Enlace Económico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, sostuvieron reuniones los días 13 y 14 de mayo con directivos de la Red Procex, con la Unión de Cámaras Binacionales Centroamericanas de Comercio, Industrias e Inversión Mexicanas (UCABICIMEX), con la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico (AMSDE) y con el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología, A.C. (COMCE), quienes en conjunto, apoyan la propuesta de organizar una rueda de negocios entre exportadores mexicanos y compradores de Centroamérica en julio de 2021, en virtud de considerarla una acción concreta para incrementar el comercio y la inversión con Centroamérica en beneficio de la región mesoamericana.

**Reunión con la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Quintana Roo, Maestra Rosa Elena Lozano Vázquez.**

El 18 de mayo se llevó a cabo un encuentro virtual entre el Embajador Luis Manuel López Moreno, la Maestra Rosa Elena Lozano Vázquez y Grupo Prato, para explorar posibilidades de inversión de este Grupo en instalaciones médicas en Quintana Roo. Asimismo, se celebró una reunión entre la Maestra Lozano y el Embajador López Moreno con los miembros de la Asociación Panameña de Exportadores (APEX), para promover el comercio y las inversiones en ambos países y diseñar un esquema de proveeduría de productos agropecuarios panameños a la zona turística de la península de Yucatán, así como de otros productos de exportación susceptibles de ser comercializados en México.

Día Internacional Contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia

El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mantiene una política exterior dirigida a la promoción y protección de los derechos humanos que promueve la eliminación de la discriminación por cualquier motivo, incluida la orientación sexual, identidad de género y expresión de género. En ese sentido, en conmemoración del Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia, que se conmemora el 17 de mayo, la Misión Diplomática realizó una serie de actividades para reafirmar la postura incluyente de nuestro país y dar a conocer que ésta oficina es un lugar seguro para la comunidad LGBT+.

El 17 de mayo se difundió un videomensaje del Embajador Luis Manuel López Moreno, en el que invita a la comunidad mexicana LGBT+ a acudir a la Embajada, con la plena seguridad de que recibirán un trato respetuoso y amable. Asimismo, reafirmó que es un espacio seguro, en el que las organizaciones o activistas pueden acercarse para conocer nuestras tareas como representación de México en Panamá.



Del 17 al 23 de mayo, la Embajada organizó, en colaboración con el Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), la proyección virtual del documental sobre la actriz transgénero Coral Boneli, "Quebranto". Esta presentación se realizó a través del canal de la Embajada de la plataforma diplomaciacultural.mx



Adicionalmente, el equipo de la Embajada grabó un video conmemorativo del Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia, con un mensaje de apoyo a la comunidad LGBT+, que puedes ser visto en las redes sociales de la Representación.

La Embajada y su Sección Consular son Zonas Seguras para la comunidad LGBT+, donde todas y todos son bienvenidos.



Zona Segura





Concurso de poesía infantil del Programa Escuelas México

En el marco del "Primer concurso de poesía infantil" del Programa Escuelas México (PEM), la Embajada hizo la entrega oficial del premio al que se hizo acreedor el estudiante panameño Abdías Javier Esquivel Carmona por haber obtenido el primer lugar en Panamá con su poema "Somos amigos".

La ceremonia de premiación se llevó a cabo en las instalaciones de la escuela "República de México", ubicada en el Casco Viejo de la ciudad de Panamá, con la presencia de la directora del plantel, profesora María Elena Rodríguez, y familiares del estudiante galardonado. El premio consistió en una mochila, una medalla y un diploma de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID).

El Programa Escuelas México es uno de los programas de cooperación regional más importantes de la AMEXCID. Tiene su origen en los compromisos de la II Reunión Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, celebrada en Costa Rica en febrero de 1996.



Su principal objetivo es contribuir al mejoramiento de las escuelas de América Latina y el Caribe que llevan el nombre de México, de sus próceres o ciudades representativas a través de incentivos a sus estudiantes y docentes para impulsar su rendimiento académico y con ello fortalecer los lazos entre México y la región.



A través del PEM se emprenden acciones para favorecer la educación en la niñez como una herramienta fundamental para el desarrollo en la región latinoamericana.

La creación de Abdías Javier será publicada en el poemario oficial del "Primer concurso de poesía infantil", en el que se incluirán todos los poemas ganadores de los estudiantes del PEM. ¡Felicidades, Abdías Javier!

Visita del nuevo director del IPT México - Panamá

El 6 de mayo, la Embajada recibió la visita del nuevo Director del Instituto Profesional y Técnico México - Panamá, profesor Juan Carlos Bonilla, plantel que forma parte del Programa Escuelas México (PEM).

El Embajador Luis Manuel López Moreno y el Director Bonilla conversaron sobre las acciones de cooperación educativa de México y las iniciativas del PEM que benefician al Instituto Profesional y Técnico, ubicado en Chepo, y que atiende a estudiantes de nivel pre-media y media (secundaria y preparatoria).

En la reunión, el Embajador explicó el origen y antecedentes del PEM y algunos de sus componentes, como el curso de actualización para profesores, el concurso de pintura infantil, la donación de material bibliográfico y el mejoramiento de infraestructura y equipamiento escolar.

El principal objetivo del PEM es contribuir al mejoramiento de las escuelas de América Latina y el Caribe que llevan el nombre de México, de sus próceres o ciudades representativas a través de incentivos a sus estudiantes y docentes para impulsar su rendimiento académico y con ello fortalecer los lazos entre México y la región.

Por su parte, el profesor Bonilla destacó los desafíos que ha impuesto la pandemia de la COVID-19 para estudiantes, personal docente y administrativo del IPT México - Panamá y las nuevas circunstancias para el regreso a clases, cuando así lo autoricen las autoridades del sector salud.



El Embajador Luis Manuel López Moreno y el Director del IPT México - Panamá, profesor Juan Carlos Bonilla.



Semana de cine mexicano contemporáneo

Del 24 al 30 de mayo la Embajada de México en Panamá, en colaboración con el Grupo Experimental de Cine Universitario de la Universidad de Panamá, presentaron la Primera Semana de cine mexicano contemporáneo.

Los cinéfilos en Panamá pudieron disfrutar de cinco largometrajes de manufactura reciente y que fueron apoyados con fondos del Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE).

SEMANA DE CINE MEXICANO CONTEMPORÁNEO

25 AL 30 DE MAYO

	GONZÁLEZ: FALSOS PROFETAS (2014) 24 al 26 de mayo
	ALUCARDOS (2011) 25 al 27 de mayo
	EN EL OMBLIGO DEL CIELO (2012) 26 al 28 de mayo
	TE PROMETO ANARQUÍA (2015) 27 al 29 de mayo
	MADE IN BANGKOK (2014) 28 al 30 de mayo

Registro: <https://forms.gle/EnMQjy6NqRoVv9ys7>



En la inauguración de esta actividad, el Embajador Luis Manuel López Moreno destacó la labor de las instituciones culturales como el Cine Universitario de la Universidad de Panamá para que la sociedad ejerza su derecho a la cultura en las condiciones impuestas por la pandemia de la COVID-19.

La selección de cuatro películas de ficción y un documental estuvo disponible en la sala virtual del Cine Universitario UP en el sitio <https://www.gecupanama.com/cu-en-linea>. Cada largometraje estuvo libre para su reproducción durante tres días, previo registro de los interesados.

El Embajador destacó que el arte permite transitar caminos para comprender, cuestionar e interpretar la realidad, por lo que es fundamental el papel de instituciones como el Cine Universitario UP para acercar al público obras como las que se exhibieron en la Primera Semana de cine mexicano contemporáneo.

Estos cinco largometrajes tratan algunas de las preocupaciones y asuntos que están en el centro de los debates actuales de la sociedad mexicana, como la lucha por el reconocimiento y el respeto a la diversidad sexual, los desafíos que enfrenta la juventud y la alienación social.

La Semana de cine mexicano contemporáneo fue posible gracias al apoyo del IMCINE, la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y el Cine Universitario de la Universidad de Panamá.



Cuarta Sesión del Taller infantil y juvenil

La Embajada de México en Panamá invita al **TALLER INFANTIL Y JUVENIL DE PINTURA Y ARTE**

SÁB. 29 MAYO 11:00hrs.

Con la coordinación del Mtro. Enrique Gutiérrez Renero

- Aprende sobre técnicas y materiales
- Conoce la preparación del temple para pintar
- Prepara tu boceto sobre la Independencia de México
- Participación de papitos será bienvenida con niños menores de 6 años
- Confirmar antes del 23 de mayo, para organizar kits de materiales

Transmisión por **zoom**

Informes y confirmaciones al correo: mexcultural@copanama.gob.pa

RELACIONES EXTERIORES MÉXICO AMEXCID

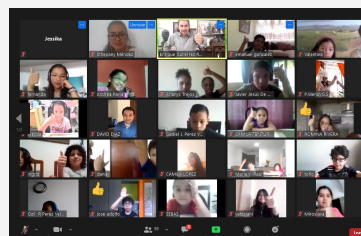
El sábado 29 de mayo se llevó con gran éxito y numeroso público la cuarta sesión mensual del Taller infantil y juvenil de la Embajada de México.

En esta ocasión, contamos con la participación del Mtro. Enrique Gutiérrez Renero, quien impartió virtualmente una clase de pintura y arte a los más de 50 niñas y niños que participaron en la sesión vía Zoom.

Durante la actividad, el Mtro. Enrique Gutiérrez Renero explicó los aspectos del dibujo, tales como rostro, paisaje, perspectiva y composición. Posteriormente, habló sobre algunos aspectos de la independencia de México para los niños y niñas que deseen participar en el [concurso de dibujo convocado por el Instituto de los Mexicanos en el Exterior](#).

El Mtro. Gutiérrez Renero explicó la preparación del temple de huevo para pintar y su aplicación en el boceto de los niños y niñas participantes. Nuestras pequeñas y pequeños artistas, muchos junto con sus papás, hicieron uso con gran entusiasmo de los materiales proporcionados por la Embajada como tizas de colores, cartulinas, pinceles, base de madera y otros elementos.

La Embajada entregó simbólicamente un reconocimiento al Mtro. Gutiérrez Renero por su excelente disposición y apoyo para compartir las técnicas de pintura y estimular el conocimiento del arte entre la infancia. También varios papás agradecieron la realización de este divertido taller.





Reforma constitucional en materia de nacionalidad

Se hace del conocimiento de la Comunidad mexicana en Panamá que el día **17 de mayo de 2021**, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforma la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 30, en materia de nacionalidad. Dicha reforma consiste en lo siguiente:

"Artículo Único. Se reforma la fracción II del Apartado A) del artículo 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para quedar como sigue:

Artículo 30. La nacionalidad mexicana se adquiere por **nacimiento** o por **naturalización**.

A) Son mexicanos por nacimiento:

I. ...

II. **Los que nazcan en el extranjero, hijos de padres mexicanos, de madre mexicana o de padre mexicano;**

III. y IV. ...

B) ..."

Al respecto, se informan de las siguientes consideraciones:

1.- La reforma al artículo 30 constitucional, apartado A, fracción II, **establece que son mexicanos los nacidos en el exterior de padres mexicanos, de madre mexicana o padre mexicano.** Es decir, eliminó la restricción que existía anteriormente en el texto constitucional consistente en que únicamente las personas mexicanas nacidas en el territorio nacional pudieran transmitir la nacionalidad mexicana por nacimiento a sus hijos nacidos en el extranjero, es decir, a la segunda generación.

Con la presente reforma cualquier persona mexicana podrá transmitir la nacionalidad mexicana por nacimiento a sus hijos sin importar el lugar de nacimiento de cualquiera de ellos, sin importar el número de generación nacida en el exterior (segunda generación, tercera generación, etc.).

Con esta reforma se consolida el principio de transmisión de la nacionalidad por **ius sanguinis**, es decir, por la pura filiación de la madre o del padre a sus hijas o sus hijos.

2.- La presente reforma entrará en vigor el **18 de mayo de 2021**, de conformidad con lo establecido por el artículo único transitorio del decreto.

3.- La nueva disposición constitucional **será aplicativa de manera general** y de forma **retroactiva**.

4.- Atendiendo a la literalidad del nuevo artículo 30 constitucional, Apartado A), fracción II, **para ejercer el derecho a la nacionalidad mexicana**, la carga de la prueba residirá en la persona interesada y será necesario acreditar dos elementos:

- El vínculo familiar entre la madre o el padre e hija o hijo., y**
- El ejercicio de la nacionalidad mexicana por parte de la madre o del padre.**

En consecuencia, a partir del **18 de mayo de 2021** las oficinas consulares mexicanas están efectuando registros de nacimiento de personas nacidas en el extranjero cuando alguno de los padres sea mexicano, sin perjuicio de que el ascendiente en línea directa hubiere nacido fuera de territorio nacional.

Elecciones 2021

¡Llegó el momento de votar!

Por la gubernatura de: Baja California Sur, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí o Zacatecas. Así como por la Diputación Migrante de la Ciudad de México y la Diputación de Representación Proporcional de Jalisco.

Voto postal

Si tu registro para votar desde el extranjero fue procedente y elegiste la modalidad de #VotoPostal, envía tu voto lo antes posible y pueda ser válido para las #Elecciones2021MX.

#MéxicoEstáDondeEstásTú

¡El tiempo se acaba, vota ya!



Si elegiste la modalidad de **voto postal** envía tu voto lo antes posible, la fecha límite para que el INE lo reciba y tu voto cuente es el 5 de junio de 2021 a las 8:00 am (Horario Ciudad de México).

*Recuerda que el envío de tu sobre voto ya está prepagado.

Visita www.votoextranjero.mx para conocer más.

Voto por internet

Atención a la comunidad mexicana en Panamá:
Si tu registro para votar desde el extranjero fue procedente, tienes hasta el 6 de junio para ejercer tu voto por la vía electrónica. Las personas que no se registraron previamente, no podrán votar desde el exterior.

¡El tiempo se acaba, vota ya!



Plazos para el voto electrónico

Del 22 de mayo al 6 de junio a las 18:00hrs.
Podás ejercer tu voto a través del Sistema de Voto Electrónico por Internet para las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (SIVEI)

Visita www.votoextranjero.mx para conocer más.



Para mayor información

<https://votoextranjero.mx/web/vmre/inicio>



Conmemoraciones internacionales y efemérides de junio

10 de junio

Día de la Marina Nacional.

3 de junio

Día mundial de la bicicleta.

5 de junio

Día mundial del medio ambiente.

7 de junio

En 1937, arriban al puerto de Veracruz casi 500 niños españoles que huyen de la Guerra Civil en su país. Serían conocidos como "los niños de Morelia".

12 de junio

Día mundial contra el trabajo infantil.

16 de junio

Día Internacional de las Remesas Familiares.

17 junio

En 1985, el transbordador *Discovery* de la NASA coloca en órbita el primer satélite mexicano, Morelos I.

20 de junio

Día mundial de los refugiados.

23 de junio

En 1914, la División del Norte triunfa en la batalla de Zacatecas, lo que propicia la caída del gobierno de Victoriano Huerta.

26 de junio

Día Internacional en apoyo de las víctimas de la tortura.

30 de junio

En 1959, muere el escritor, político, intelectual, educador, y primer secretario de Educación Pública de México, José Vasconcelos.

Próximos eventos



RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES



IME

INSTITUTO DE LOS MEXICANOS EN EL EXTERIOR

Facebook Twitter Instagram YouTube

gob.mx/ime

Convocatoria al XXV Concurso de dibujo infantil "Este es mi México"

El Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) convoca a las niñas y niños de todo el mundo a participar en el XXV Concurso de dibujo infantil "Este es mi México", que en esta ocasión tendrá como eje temático la Independencia de México.

La Embajada invita a todos los niños y niñas de Panamá a demostrar sus habilidades artísticas y echar a volar su imaginación con un dibujo que muestre aspectos, momentos, personajes y/o escenas históricas de la Independencia de México.

La fecha límite para participar es el **15 de agosto de 2021**. Envía tu dibujo en versión digital por correo electrónico a la dirección mexcultural@cwpanama.net. No es necesario que lo entregues en la Embajada.

Los resultados serán publicados el 20 de septiembre de 2021 en las redes sociales del IME. Los dibujos ganadores recibirán un reconocimiento, formarán parte de una exposición itinerante por todo el mundo y se publicarán en el calendario 2022 del IME.

Consulta la convocatoria completa y más detalles para participar en el [sitio oficial del IME](http://sitio.officialdelime.com).

Actividades del Taller Infantil y Juvenil

¡Te invitamos a participar en las actividades del Taller infantil y juvenil de la Embajada! Mantente al pendiente de nuestras publicaciones en las redes sociales para participar en la actividad de junio.

Agradecemos la entusiasta participación de todos los niños y niñas en nuestra actividad del 29 de mayo con el Mtro. Enrique Gutiérrez Renero, en la que pudieron conocer materiales y técnicas para pintar y explorar su creatividad.

La Embajada cerca de ti

En caso de requerir algún tipo de trámite consular urgente e impostergable, le agradeceremos comunicarse de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 a los números telefónicos: (507) 263 4900 exts. 43 y 34, o a los correos scpan@sre.gob.mx o scpan02@sre.gob.mx

Sólo en casos de protección, favor de comunicarse a cualquier hora al teléfono: (507) 6704-6215.

Síguenos en redes sociales



@EmbaMexPan



@EmbaMexPan



@EmbaMexPan



embamex.sre.gob.mx/panama